



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 23 N°. 35

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

'Mejora tu barrio' es un programa de la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos para que las entidades y asociaciones que pertenecen a los Consejos de Participación Ciudadana puedan presentar y decidir proyectos de inversión en la vía pública y en los colegios a través del presupuesto de los distritos.

El pasado mes de enero registramos un ruego en esta Comisión con el objetivo de que, para cada uno de los Distritos, se especificara los proyectos aprobados en las ediciones de 2020 y 2021, indicando la inversión prevista y el estado de ejecución de cada una de las actuaciones.

La respuesta firmada por la delegada Adela Castaño es cuanto menos sorprendente. Por un lado, la mitad de la respuesta la dedica a escudarse en la pandemia de la COVID-19 y, finalmente, se nos remite al portal del Ayuntamiento (a la sección de cada Distrito) "donde se encuentran los resultados de las votaciones por distritos y la valoración técnica realizada relativa a cada proyecto". Parece que se le olvida que en la web del Ayuntamiento sólo podemos encontrar los datos de la edición de 2021 (no de 2020).

Sobre los datos de ejecución de los proyectos, se nos remite "a la plataforma de contratación del estado, lugar donde comprobar todas aquellas licitaciones sobre inversiones que durante el 2020 o 2021 por el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado través de sus distritos".

Entendemos que la transparencia y la rendición de cuentas es fundamental en cualquier proceso participativo, así que nos ha sorprendido esta "salida" de la Delegada, máxime cuando es la responsable de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | S+4tlTEddKfsCw2p2j5EfQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Daniel Gonzalez Rojas   | Firmado | 02/02/2022 10:17:49 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S+4tlTEddKfsCw2p2j5EfQ== |         |                     |







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla <u>REITERA</u> al equipo de Gobierno el siguiente

## **RUEGO**

 Para cada uno de los Distritos, especifique los proyectos aprobados en las ediciones de 2020 y 2021, indicando la inversión prevista y el estado de ejecución de cada una de las actuaciones.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | S+4tlTEddKfsCw2p2j5EfQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Daniel Gonzalez Rojas   | Firmado | 02/02/2022 10:17:49 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S+4tlTEddKfsCw2p2j5EfQ== |         |                     |

